

ACTUALIZA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO OFICIAL DE LABORATORIOS DE CONTROL TÉCNICO DE CALIDAD DE CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO, UNIVERSIDAD DE CHILE "CENTRO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE ESTRUCTURAS Y MATERIALES (IDIEM)".- SANTIAGO.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 1249 /

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE
SANTIAGO, **22 FEB 2017**

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 16 letra h), del D.L. Nº 1305, de 1975, D.S. Nº10, (V. y U.), de 2002 y la Resolución Exenta Nº3705, (V. y U.) de 2016.

CONSIDERANDO

- a) Que, por Resolución Exenta Nº 9111(V. y U.), de 2009, se inscribió en el Registro Oficial de Laboratorios de Control Técnico de Calidad de Construcción al Laboratorio de la Universidad de Chile "Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación de Estructuras y Materiales (IDIEM)", Santiago, regido por el D.S. Nº10, (V. y U.), de 2002.
- b) Que por Resolución Exenta Nº 8560 (V. y U.), de fecha 29 de diciembre 2016, se actualizó la inscripción modificando los profesionales responsables de área según lo indicado en dicho acto administrativo.
- c) Que por carta SSO-Com 008/2017, de fecha 27 de diciembre 2016, el jefe de la Unidad de Sistemas de Calidad, Sr. Ignacio León Valenzuela, solicitó la eliminación de los profesionales Sra. Melissa Vargas Rivas y al Sr. Rodrigo Martínez Palominos en el listado de responsables de áreas: Elementos y Componentes y en el área Metales. Así mismo, el Jefe de la Unidad de Sistema de Calidad solicita la regularización del listado de responsable del área Elementos y Componentes, respecto de la incorporación de la Sra. Carolina Montero Muñoz que quedó habilitada como responsable mediante Resolución Exenta Nº 6445 (V. y U.) del 2016; dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1.- Actualizase la inscripción en el Registro Oficial de Laboratorios de Control Técnico de Calidad de Construcción, al Laboratorio Universidad de Chile "Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación de Estructuras y Materiales (IDIEM)", domiciliado en Plaza Ercilla Nº883, de la ciudad de Santiago, Región Metropolitana, en las siguientes áreas, especialidades y sub especialidades:

ÁREAS	ESPECIALIDAD
Mecánica de Suelos	Obras de pavimentación - Áridos para Suelos Estructuras - Ensayos generales - Ensayos especiales

Hormigón y Morteros	Obras de edificación y pavimentación - Áridos para hormigón - Mezclas de prueba hormigón - Mezclas de prueba mortero en laboratorio - Mezclas de prueba mortero en obra Cemento Agua de amasado y ensayos químicos de áridos
Asfalto y mezclas asfálticas	Control de mezclas en laboratorio Control de mezclas en terreno - Áridos para asfalto
Elementos y componentes	Planchas y tejas de fibrocemento Prefabricados de hormigón - Adoquines - Baldosas - Bloques - Soleras, solerillas y soleras con zarpa. - Pastelones - Tejas planas Ladrillos cerámicos - Ensayos generales - Ensayos especiales
Metales	Acero para hormigón armado Acero para uso estructural
Acondicionamiento ambiental	Prevención de riesgos de incendio Acondicionamiento Térmico

2.- Déjese constancia que el responsable de la institución es el Sr. Fernando Yañez Uribe, y los responsables de las áreas serán los siguientes profesionales:

ÁREA	PROFESIONAL	RUT	PROFESIÓN
Mecánica de Suelos	Iván Bejarano Bejarano Pera Valdés Calquín Marcelo Paredes Peñafiel Alicia Cabello Castillo Carolina Smith Guerra	12.442.051-2 13.577.051-5 10.273.639-7 14.146.299-7 15.844.361-9	Ingeniero Civil Ingeniero Civil Ingeniero Civil Ingeniero Ejecución en Estructuras Constructor Civil
Hormigón y Morteros	Miguel Figueroa Neicun Juan Henríquez Caro Héctor Iturra Morales Rodrigo Martínez Palominos Danilo Corvalán Gamboa Guillermo Cavieres Pizarro Miguel Angel Gonzalez Talep Patricio Neira Ibarra Juan Guzmán González Rodrigo Riquelme Carreño David Silva Saavedra Ricardo Belmar Saldías Mauricio Aravena Lazcano David Mella Contreras Jacques Bornard Araya Daniel Vergara Becerra Arturo Castillo Galleguillos	13.238.560-2 12.869.679-2 13.694.969-1 10.460.807-8 12.483.714-6 9.168.999-5 6.550.514-2 15.935.246-3 9.909.686-1 13.500.978-4 11.896.288-5 16.127.595-6 13.498.721-9 16.355.716-9 16.365.211-0 16.017.942-2 13.434.241-2	Ingeniero Civil Ingeniero Civil Ingeniero Constructor Ingeniero Civil Ingeniero Civil Industrial Ingeniero Civil Lic. Ciencias Mención Química Ingeniero Constructor Ingeniero Civil Constructor Civil Ingeniero Civil Ingeniero Civil Ingeniero Constructor Constructor Civil Ingeniero Civil Ingeniero Civil Químico Ingeniero Constructor
Asfalto y mezclas asfálticas	Federico Delfín Aristía Alicia Cabello Castillo Jacques Bornard Araya Miguel Angel Gonzalez Talep	4.218.948-0 14.146.299-7 16.365.211-0 6.550.514-2	Ingeniero Civil Ingeniero Ejecución en Estructuras Ingeniero Civil Lic. Ciencias Mención Química

ÁREA	PROFESIONAL	RUT	PROFESIÓN
Elementos y componentes	Pablo Cárcamo Muñoz	13.854.196-7	Ingeniero Civil
	Danilo Corvalán Gamboa	12.483.714-6	Ingeniero Civil Industrial
	Víctor Águila Olave	7.644.009-3	Ingeniero Civil
	Carolina Montero Muñoz	8.888.103-8	Químico Laboratorista
Metales	Guillermo Sierra Rubilar	12.729.315-5	Ingeniero Civil
	Perla Valdés Calquín	13.577.051-5	Ingeniero Civil
	Víctor Águila Olave	7.644.009-3	Ingeniero Civil
	Pablo Cárcamo Muñoz	13.854.196-7	Ingeniero Civil
	Roberto Rodríguez Contreras	13.725.752-1	Ingeniero Civil Mecánico
	Ronald Azaad Calderón	15.972.014-4	Ingeniero Civil Mecánico
Acondicionamiento ambiental	David Silva Saavedra	11.896.288-5	Ingeniero Civil
	Federico Delfín Arístia	4.218.948-0	Ingeniero Civil
	Paula Araneda Guerra	13.756.759-8	Ingeniero Civil
	Andrés Santis Álvarez	16.359.504-4	Ingeniero Civil Mecánico
	Miguel Pérez Arias	13.051.800-1	Ingeniero Civil Mecánico

3.- El presente acto administrativo deberá indicarse, mencionarse o referirse en los informes oficiales y demás documentación que emita el laboratorio, cuando así lo requiera en cumplimiento de las normas e instrucciones vigentes.

4.- Dejase constancia que el cumplimiento de la siguiente Resolución no irroga gasto al presupuesto vigente del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, MINVU.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



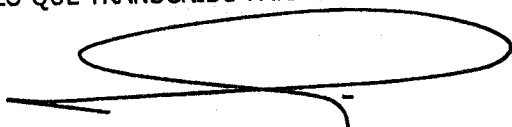
ALEJANDRO VALDEBENITO VILLENA
JEFE DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PROVEEDORES
Y REGISTROS TÉCNICOS (S)


 JPBM

DISTRIBUCION:

- IDIEM, Santiago, Plaza Ercilla N° 883, Santiago, Región Metropolitana.
- Registro Oficial de Laboratorios
- SEREMI todas las regiones
- SERVIU todas las regiones
- DITEC-DGPRT
- Ley de Transparencia Art. 7/g

LO QUE TRANSCRIBO PARA SU CONOCIMIENTO


PABLO ZAMBRANO TORQUERA
INGENIERO DE EJECUCIÓN
MINISTRO DE FE
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO